

hemos visto á los de Puebla, Toluca, Zacatecas, Oaxaca, Monterrey, Michoacán, Veracruz, etc., etc., demostrar su heroísmo, su audacia y su temeridad. Ahora vamos á admirar á los hijos de Durango y Chihuahua en un arranque inconcebible.

El Cuartel General permitió que Patoni saliera de la línea de defensa y reconociera el campo francés.

La encina que se derrumba, el torrente que se despeña, el huracán que se desata, apenas darán una ligera idea del frenesí con que aquellos hombres llegaron hasta las posiciones del enemigo, quedando muchos exánimes sobre el glasís de las obras francesas. Quizá los hijos de Durango y Chihuahua comprendieron que la plaza estaba próxima á rendirse y quisieron cerrar con broche de oro la relación de los combates librados en Puebla en defensa del derecho ultrajado..... Aquello fué alarde de valor, ostentación de heroísmo, dilapidación de sangre..... Un soldado, con la ayuda de su compañero, se liga las heridas y continúa haciendo fuego apoyando su fusil sobre el mismo muro en que se defendía el enemigo..... Otro, arrastrándose, porque también ya estaba herido, forma una trinchera con sus compañeros muertos y tras de ella se parapeta y continúa haciendo uso de sus armas.....

Patoni regresó al campamento sitiado con los soldados que le quedaron sonriente y placentero..... La gloria inundó de luz la frente de aquellos veteranos..... El enemigo no se atrevió á salir de sus parapetos.

Me faltaba hacer una mención especial del Estado de Chiapas, y para robustecerla, copio del parte oficial del General Ortega, los conceptos siguientes:

“Permítame vd. Señor Ministro hacer ante el Supremo Gobierno, aunque parezca inoportuno el lugar, una mención muy especial y altamente honorífica del tan pobre y lejano Estado de Chiapas,

cuánto patriota y amante de la Independencia y glorias de México. Ese Estado y su digno Gobernador, fueron de los que más se distinguieron en los servicios prestados al Ejército de Oriente.”

En medio de nuestra situación desesperante, algo como un consuelo sentíamos al saber que nuestros sacrificios levantaban un eco más allá de nuestras fronteras, y que había quien comprendiendo la justicia de nuestra causa, no sólo simpatizara con ella, sino que resolvía ayudar á la República para que siguiera afrontando la guerra que demandaba tan crecidos gastos.

En Baltimore su fundó una “Sociedad de amigos de México” que con su conducta daba alientos á nosotros los liberales, únicos que salimos á hacer respetar nuestros derechos, únicos que parecía habíamos nacido con la obligación de morir en defensa de la nacionalidad.

En *El Potosino*, correspondiente al 13 de Mayo de 1863, se publicó el siguiente documento:

“Considerando que el Gobierno francés hace actualmente contra México una guerra injusta y no provocada;

Que las causas anunciadas por el Emperador de los franceses para esta guerra son en nuestro concepto, pretextos frívolos;

Que el objeto de esa guerra, son la conquista y la expoliación, la caída del Gobierno de la República, y el establecimiento de un Gobierno monárquico despótico, con un príncipe ó potentado europeo;

Que traicionaríamos nuestra fé política, si presenciáramos con indiferencia la subyugación y humillación de nuestros vecinos y amigos, el Gobierno y el pueblo de México, por una potencia europea;

Que la lucha civil que agita nuestro país es el único que impide á nuestro Gobierno manifestar de un modo más eficaz, simpatía por la República hermana;

Resolvemos: que cumple á todo ciudadano americano individual y colectivamente, inspirándose por sus simpatías, alentar y ayudar como puedan á sus amigos y vecinos, el pueblo y el Gobierno de México, en sus esfuerzos para resistir y repeler al enemigo que pretende arrasarse sus hogares y destruir su existencia política;

Que adoptaremos medidas para coleccionar en esta ciudad y en el Estado, fondos entre los simpatizadores y amigos del Gobierno y

del pueblo de México, para que los empleen en defensa de su país contra el invasor;

Que las cantidades colectadas acá se entreguen al Sr. Romero, Ministro mexicano en Wáshington, para que disponga de ellas para el indicado objeto, de la manera que juzgue más ventajosa y conveniente;

Que E. A. Purvis, G. A. Monrue, J. R. Tuinn y Charles A. Dunham, formen una comisión que dictamine sobre los pasos más á propósito para el objeto que nos proponemos;

Que se envíen copias de estas resoluciones á varias personas bien conocidas de los Estados adyacentes, para indicarles la conveniencia de obrar en el mismo sentido;

Que se dé una copia de estas resoluciones al mencionado Ministro de Mexico, para informarle de los pasos acordados y obtener su respuesta sobre si son de su aprobación.—*R. A. Kimberli.—C. A. Dunham.*”

Llegamos ya al triste desenlace. Hasta el día 15 del repetido Mayo la plaza sitiada no había podido aumentar sus víveres y las municiones de guerra estaban totalmente consumidas. De las muy pocas que quedaban en algunos Fuertes, el General en Jefe mandó abastecer los demás, para que no dejara de contestarse uno que otro tiro que nos arrojaban los franceses; pero era ya de todo punto indispensable tomar una medida que resolviera el conflicto, pues debía temerse que cambiando su actitud espectante el invasor por otra de enérgicos ataques, la plaza fuera tomada por asalto por falta de elementos para la defensa; y ya que se había logrado conquistar un nombre y una fama para la Patria, habría sido una torpeza incalificable conceder á Forey la honra de decir á su Emperador que había dominado á Puebla con la fuerza de sus armas.

El General en Jefe sitó una junta de Generales á la que concurrieron Mendoza, Paz, Berriozábal, Negrete, Antillón, Alatorre, Llave y Mejía.

Oportuno me parece ceder la palabra al General Ortega y transcribir lo relativo á esta junta, cuyos datos los tomo del parte general de la defensa de Zaragoza.

“Reunidos estos Señores les hice presente, de una manera sucinta, la situación en que se hallaba la plaza; los medios de que se había valido el Cuartel general para la introducción de víveres desde el principio del asedio; las fuerzas que con este objeto había hecho salir de la ciudad, de las que no había vuelto ni la más pequeña fracción, porque quedaron agregadas, por disposición superior, al Cuerpo de Ejército del Centro; la resolución que había tomado para salir de la plaza, así como el contenido de las cartas que con el mismo objeto dirigí al General Comonfort, de las que no había recibido hasta entonces contestación alguna; y finalmente les manifesté, cuáles eran las instrucciones que últimamente había recibido del Gobierno, en las que se me prevenía, que cuando le faltaran municiones á la plaza de boca y guerra, ó alguno de estos dos elementos, rompiera el cerco para salvar todo el material de guerra posible, y muy especialmente al personal del Cuerpo de Ejército de mi mando; pero que se ponía como una condición previa en las mismas instrucciones, la de que cuando fuera indispensable practicar esta operación, concurrieran ambos Cuerpos de Ejército, y que cumpliendo por mi parte con el contenido de ellas, había hecho salir de la plaza en esos días, algunos correos, de los que hasta esa hora, no había dado la vuelta uno solo, y que en consecuencia ignoraba aún el punto donde pudiera hallarse el Cuerpo de Ejército del Centro: concluía con pedir la opinión de cada uno de dichos Generales.

Hubo una larga discusión respecto de la conveniencia de que la plaza no capitulara, de lo remoto que era que el General Forey concediera á los defensores de ella, salir de sus muros con todos los honores de guerra y con los elementos que poseían y habían sabido conservar.

Como una explicación á las dudas que suscitaban aquellos argumentos y otros que se adujeron relativos al mismo objeto, contesté del modo siguiente: que nada importaba que el General Forey concediera ó no concediera la salida de la plaza al Cuerpo de Ejército de Oriente; porque el honor de éste y el de la República, objeto único porque se había peleado y por el que yo había hecho que permanecieran nuestras tropas hasta ese día sobre las murallas de Zaragoza, se salvaría de todas maneras. Porque si el General francés se negaba á conceder la salida á los defensores de la plaza, con los honores correspondientes, estaba yo resuelto á mandar romper toda la artillería, para lo que tenía ya dadas las órdenes respectivas, á destruir todo el armamento, á disolver al Cuerpo de Ejército de Oriente, á entregar prisioneros y sin garantías al cuadro de Generales, Jefes y oficiales, y á decirle al General francés: que los defensores de Zaragoza habían llenado sus deberes defendiendo la plaza hasta donde humanamente había sido posible, y que cuando ya no podía hacerlo, con la conciencia tranquila por la bondad de la causa que defendían, con la frente erguida y sin esquivar la muerte, se entregaban á discreción.

Les dije también: que este proyecto lo realizaría, si contaba, como creía contar, con Generales y soldados patriotas y subordinados.

El General Llave, con esa elocuente vehemencia que produce el sentimiento patrio en una alma sublime y de fuego, dijo, al escuchar mis palabras: *Yo soy el primero que sigo á vd. por ese honroso camino.*

La opinión que me dieron todos los Generales de que se había compuesto la junta de guerra, fué: *que en el estado en que se hallaba la plaza, era conveniente que yo entrara en pláticas con el General en Jefe del Ejército sitiador, con el objeto de conseguir, siempre que fuera de un modo honroso, la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente, de la ciudad de Zaragoza.*

En extracto se hizo constar en una acta, cuya redacción encargué al Señor General Mendoza, todo lo que se creyó por más conveniente de las razones y argumentos que se expusieron en la junta.

Al presentarse la minuta á fin de saber si se aprobaba ó no, los Generales Berriozábal y Llave pidieron, que á una de las proposiciones con que concluía el acta y en la que se decía que era conveniente que el General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente entrara en pláticas con el General en Jefe del Ejército sitiador etc., se le agregaran estos conceptos: *que opinaban de esta manera, porque no se había dispuesto la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente en tiempo oportuno.*

Mandé que la proposición quedara reformada en estos términos, porque constando en ella la opinión de los repetidos Generales, debía escribirse en la forma y con las palabras que estimaran por conveniente.

Los Generales Mendoza, Paz y Mejía, al recogerseles la firma y antes de ella escribieron esta nota ó razón: *Estamos conformes con el contenido de esta acta, excepto con las frases que se han agregado á la proposición que se reformó, porque jamás hemos creído que ha habido un día en que haya sido oportuno que salga de la plaza abandonándola, el Cuerpo de Ejército de Oriente.*

El General Berriozábal opinó porque diera en el acto poderes al General Mendoza para que fuera á arreglarse con el General Forey, propuesta que no admití, diciéndole: que no comprometería en lo más mínimo el honor de México, solicitando ó pretendiendo algo del General francés; y que otros eran los medios de que iba á valerme para saber la opinión de aquel General.

He notado, Señor Ministro, que se ha extraviado la opinión en México y en Europa, sin más fundamento que la salida que hizo de la plaza, el 16 hacia el campo francés, el General Mendoza, diciéndose: que yo he mandado pedir al General Forey que me concediera salir de la plaza con todo el Cuerpo de Ejército de Oriente, con los honores respectivos.

Esto no es exacto, porque aunque lo pretendiera no lo pedí.

El mismo General Forey en una conferencia que tuvo ese día,

según recuerdo, con mi ayudante Togno, le dijo: "He celebrado una junta de Generales relativa á la situación de la plaza, á la que no he querido que concurren Márquez, y en la que se han hecho valer algunas palabras de las que ha vertido vd. intencionalmente y quizá con instrucciones del General Ortega, en las conferencias que hemos tenido. Dígale, pues, á dicho General, que me proponga con franqueza todo lo que estime por justo y conveniente y que sea decoroso á ambos Ejércitos."

Jamás le propuse cosa alguna, no obstante aquella nueva oferta. No ha habido, pues, respecto de esto sino lo siguiente:

Levantada la acta y vista la opinión de los Generales, yo mismo escribí una comunicación dirigida al General Forey, y que puse en manos del General Mendoza, concebida en estos términos.

Pasa el Señor General Mendoza, Cuartel Maestre de este Cuerpo de Ejército, con los poderes respectivos, á tener una conferencia con V. E. para arreglar un armisticio.

Esta es la sustancia del documento á que aludo, y aun creo que muy poco discrepa, respecto de su redacción, el que inserto, del autógrafo que se halla en poder del General Forey.

Al entregar al General Mendoza la nota citada, que llevaba la fecha del día siguiente, le dí estas instrucciones.

La salida de vd. de esta plaza hacia el Cuartel General del Ejército francés, no la verificará sino hasta mañana 16 del corriente, y despues de que hayan pasado los ataques que probablemente sufrirá la plaza en las primeras horas del día. Cuando se halle vd. con el General Forey le entrega este pliego y le manifiesta: que va á arreglar los términos en que deba celebrarse un armisticio, caso que convenga en ello. En el curso de la conferencia, pregúntele vd., procurando indicarle que no va autorizado para hacerle tal interrogación, que caso de que se llegara á un arreglo, sí convendría en que los defensores de la plaza salieran de ella con todo su armamento y con todos los honores de guerra, recibiendo en cambio el Ejército francés la ciudad que no había podido tomar. Le dije por último: que mucho esperaba de él, respecto del tino y acierto con que me prometía iba á tratar este negocio, aunque no creía obtener por este medio un buen resultado, y que si me ocupaba de esas negociaciones, era porque esta era la opinión, bien respetable, de nuestros Generales, y porque si nada se conseguía con ellas, nada se perdía tampoco, porque estaba absolutamente resuelto á que el sitio concluyera de una manera noble y digna.

La noche del día 15, las tropas que defendían los Fuertes del Carmen é Ingenieros, tuvieron que hacer repetidas salidas para impedir el avance de los trabajos del enemigo, y para disputarle algunas sinuosidades del terreno que se halla frente de la Magdalena.

A la una de la noche una fuerza francesa desalojó á una pequeña avanzada de las tropas de Zacatecas, de una casa que se halla en frente del Carmen y del Molino que lleva este nombre.

A esa misma hora le mandé la orden al General Alatorre, de que recuperara de cualquier modo el punto perdido, pues de lo contrario, al día siguiente, nos causarían desde él, muchos daños los franceses. Antes de amanecer me dió parte aquel General por medio de uno de sus ayudantes, que el punto citado estaba de nuevo en nuestro poder.

La noche volvió á pasarse sin que regresaran los correos ni se observaran las señas.

El 16, á las primeras luces de la mañana, el enemigo rompió de nuevo el fuego de sus baterías, sobre los fuertes de Ingenieros y el Carmen, y sobre la ciudad. El primero, que había reparado en la noche los destrozos que se le hicieron en los días anteriores, volvió á contestar con la misma energía con que lo había estado haciendo.

Los fuertes del Carmen y Zaragoza hicieron lo mismo para proteger al primero, y para contestar á su vez.

Los pelotones de artilleros muertos y heridos en los Fuertes de Ingenieros y el Carmen, se repusieron todas las veces que fué necesario.

Cuando cesaron los fuegos, sin que el enemigo lograra dar un paso debido á sus ataques, salió el General Mendoza, con dos de mis ayudantes, á desempeñar su comisión.

Tengo que hacer una advertencia. La noche del 15 me dijo el citado General Mendoza, despues de recibidas las instrucciones de que he hecho mención. "Deseo saber si puedo hacer uso, como diplomático, del nombre de vd., con el objeto de aprovecharme ingeniosamente de todo aquello que pueda ser útil á la República y á nuestro Ejército."

Mi contestación fué decirle: que lo autorizaba para que hiciera uso de mi nombre en todo aquello que no desdijera en lo más mínimo la lealtad con que servía á mi Patria y al Gobierno legítimo de México.

Sería indigno de mí como caballero, dijo al oír mis palabras, valerme del nombre de vd. para presentarlo como desleal y mal mexicano.

El día 16 volvió á pasarse sin que se observáran las señas ni volvieran los correos.

A las últimas horas de la tarde regresó á la Plaza, después de haber desempeñado su comisión, el General Mendoza, y me dio verbalmente el informe que sigue.

"Hablé con el General Forey y con el Jefe de su estado mayor. "Como es natural, está al corriente de la situación en que se halla "la plaza por falta de municiones de boca y guerra, y por esto me "ha dicho, que no puede celebrar el armisticio que vd. por mi conducto le propuso: que cualquier arreglo ó conferencia que quiera "tener con él, debe ser sin perjuicio de los ataques que está dando "á la plaza y que se propone no interrumpir.

"Me dijo también, después de algunas explicaciones. ¿Qué pretendería el General Ortega para entregar la plaza?"

"El General Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con "los elementos de guerra que posee y con todos los honores militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse "luego, con el Cuerpo de Ejército que manda, á la capital de la República, terminando con su llegada á aquella ciudad, toda clase de "compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra que sostiene México contra la Francia.

"Su respuesta á los precedentes conceptos fué la siguiente: ¡Oh! "Todo concederé al General Ortega, menos que queden en actitud, "las tropas que manda, de continuar la guerra contra la Francia; "porque esto no importará otra cosa, que cambiar de posiciones los "Ejércitos beligerantes, pues estoy muy seguro que antes de diez "días tendría de nuevo en batalla, contra las huestes francesas, al "Ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de "esta ciudad. Dígale por lo mismo al General Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos, y que lo que puedo "concederle, además de los honores militares, muy justos y merecidos, de que vd. me habla, será: que permanezca neutral el Ejército que manda, inter termina la cuestión que hay pendiente entre "la Francia y el personal de D. Benito Juárez; pero que aún para "ésto, necesito oír la opinión de mis Generales, á cuya deliberación "sujetaré las proposiciones que me haga el citado General Ortega."

Cuando concluyó de hablar el General Forey, me dijo el Jefe de su Estado mayor: *el General Ortega debe estar seguro, si pretende una capitulación, de que se concederán á los defensores de la plaza todos los honores, y todas las garantías que merecen; de lo contrario, debe estarlo también de que los prisioneros que se hagan en la plaza cuando ésta caiga en nuestro poder, caso de que sus defensores rompan su armamento como vd. lo acaba de indicar, quedarán sin garantía alguna, y serán en consecuencia deportados á la Martinica.*

Oído lo expuesto por el General Forey, dijo, con bastante vehemencia y energía, y en tono de desaprobación á los conceptos emitidos por el Jefe de su Estado mayor: *yo deporto á la Martinica á los ladrones, á los bandidos; pero no á oficiales valientes como los de que se compone la guarnición que defiende á Puebla.*

Esto es en verdad, Señor Ministro, lo que ha pasado respectó á la salida de la plaza del General Mendoza, y conferencia que tuvo con el General en Jefe del Ejército francés.

Oído el informe que me diera el Cuartel maestro del Cuerpo de Ejército de mi mando, cité una junta de guerra para la noche de este mismo día, 16 de Mayo, á la que concurrieron los Generales que se hallaron en la precedente; y además los Generales D. Porfirio Díaz, D. Pedro Hinojosa y no recuerdo cuales otros.

El Cuartel Maestro no asistió por encontrarse quebrantada su salud.

Cuando se hallaban reunidos estos señores, pregunté en presen-

cia de ellos al Comandante general de artillería el estado que guardaban nuestras municiones de guerra, y me contestó: que en los ataques que se sostuvieron ese día se consumieron aún los cartuchos que contenían una triple carga, y que por disposición mía habían estado preparados para romper nuestras piezas; pero que si se recogían las municiones de esta arma que había en todos los Fuertes, reconcentrándolas á los de Ingenieros y el Carmen, éstos podrían sostener todavía un fuego de dos ó tres horas, y que pasado este tiempo nuestras municiones de guerra habrían concluido absolutamente.

Oída la respuesta del General Paz, le previne que saliera en el acto de la junta, á fin de que personalmente dispusiera todo lo que fuera indispensable para preparar de nuevo los cartuchos con que debía romperse la artillería.

En seguida manifesté á los referidos Generales el contenido del informe que me diera el General Mendoza respecto de la comisión que llevó cerca del General Forey: diciéndoles además que en atención al estado de nuestras municiones de boca y guerra, la plaza ya no podría sostenerse al día siguiente, y que, como era natural, el enemigo debía estar en acecho de la hora en que aquellas concluyeran absolutamente, para apoderarse, sin pérdidas ni dificultades, de la ciudad, cuyos muros no habían podido tomar cuando sus defensores quedaban con unos cuantos elementos de guerra.

Que yo era el responsable de aquella situación, situación que había deseado la hora en que llegara y cuya responsabilidad aceptaba con satisfacción ante el Gobierno, ante la República y ante el mundo; porque con la prolongación de la defensa de Puebla de Zaragoza se había salvado el honor de las armas de México y el correspondiente al Cuerpo de Ejército que tenía el orgullo de mandar, aunque para ello tuvieran que perderse unos cuantos elementos físicos que, repetía por centésima vez, que poco ó nada valían al lado de otros intereses más caros para México.

Que dejando, pues, al Gobierno y á la República el juicio y calificación de mi conducta, debíamos ocuparnos sólo de las emergencias del momento.

Que dos caminos quedaban únicamente para que concluyera de un modo honroso el sitio de Zaragoza.

Romper el cerco saliendo de la plaza el Cuerpo de Ejército de Oriente con toda la majestad de un Ejército que no huye, ó disolver nuestros batallones, romper nuestro armamento é inutilizar los miserables restos de nuestros almacenes y polvorines, y que cuando esto estuviera concluido entregarse prisionero el cuadro de Generales, jefes y oficiales, para que asesinara á las personas de que se componía ó para que dispusiera de ellas á su arbitrio el sitiador.

Que yo estaba por esta última medida, porque la creía más decorosa al honor de México, y más cuando para adoptar la primera había dificultades militares insuperables de realizar, siempre que la sa-

lida no llevara el carácter de una fuga, porque faltaban caminos para emprender la salida, porque nuestra artillería movible carecía de la potencia necesaria para abrir brechas en los parapetos levantados por el enemigo; porque ya no había las municiones suficientes para romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección á México, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo; y porque no contábamos, fuera de la plaza, con auxiliar alguno que se ocupara aunque fuera simplemente de llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora el paradero del cuerpo de Ejército del Centro.

Dije por último que aceptaría el medio de la salida de la plaza, siempre que la mayoría de los Generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.

Hubo una larga discusión sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros Generales por la salida.

Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipación y se ampliaron otras, y quedó uniformada la opinión, votando todos por la rendición de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

Según recuerdo, el General Don Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente.

Otros de los Generales que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los Señores Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

En el curso de la discusión y al dar su parecer el General Negrete, un arranque de exaltación y de patriotismo lo hizo expresarse en estos términos:

“Yo opino porque nuestro General en Jefe admita la proposición que le hace el General Forey, de que salga nuestro cuerpo de Ejército de la plaza y que permanezca neutral inter termina la cuestión habida entre Francia y México, y que una vez colocado nuestro Cuerpo de Ejército fuera de Zaragoza, falte á los compromisos que se contraiga, haciendo la guerra al Ejército francés, así como éste faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en la Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rompiendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guarden las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal á sus compromisos.”

Aun no acababa el General Negrete de verter esas frases que, como he dicho, se las arrancaba un arrebato de exaltación y un sen-